



SEGURIDAD ESCOLAR 2022



PROTOCOLO PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA ESCOLAR EN PANDEMIA

A continuación, se entregan algunas orientaciones y consideraciones elaboradas con asesoría experta del Ministerio de Salud para la realización de diversas actividades físicas escolares (clases de educación física y salud, talleres deportivos o recreativos y juegos), teniendo en cuenta la situación de contingencia sanitaria por la que atraviesa el país.

RIESGO DE CONTAGIO SEGÚN GRADO DE CONTACTO

1. *Bajo Riesgo*

Actividades físicas individuales, sin contacto y que mantienen distancia física. Por ejemplo: saltar la cuerda individual, simón manda, etc.

2. *Mediano Riesgo*

Actividades que implican contacto físico intermitente. Por ejemplo: saltar la cuerda grupal, jugar a pillarse, etc.

3. *Alto Riesgo*

Actividades que implican contacto físico permanente. Por ejemplo: bailes o juegos en parejas, caballito de bronce, práctica deportiva de contacto, etc.

MOVILIDAD

Evitar agrupaciones de estudiantes en el traslado desde la sala de clases al patio u otro recinto en donde se realicen las actividades.

- Cada curso deberá formarse fuera de la sala de clase, donde junto al profesor se trasladan hacia el patio.
- Procurar el orden y el distanciamiento durante el traslado.
- Uso obligatorio de mascarilla durante el traslado de ida y regreso.
- Cabe destacar que, en el protocolo emitido por MINEDUC, no es recomendado el uso de mascarillas en niños menores de 5 años.
- Cada curso deberá formarse fuera del patio, donde junto al profesor se trasladan hacia la sala de clase.
- El estudiante deberá ir al baño usando su mascarilla.



SEGURIDAD ESCOLAR

2022



DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA ESCOLAR

- Se sugiere detener las actividades cada 30 minutos favoreciendo la ventilación e hidratación.
- Al realizar actividad física en espacios interiores, mantener los protocolos de ventilación publicados por el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.
- Se brindará la posibilidad de cambiar polera en los baños usando en todo momento la mascarilla. (10 minutos para el cambio).

ORIENTACIONES PARA LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Se privilegiará la realización de actividades de intensidad baja a moderada. En los casos que el estudiante presente certificado médico que certifique una enfermedad temporal y en los casos que por restricción del médico certifique que **NO puede realizar ninguna actividad física**, deberá realizar trabajo o actividad en biblioteca. (en ambos casos debe hacer llegar el certificado médico al profesor jefe para ser informado al profesor de ED. Física)
- Se buscará favorecer actividades de bajo y mediano riesgo de contagio (revisar página anterior).
- Durante la realización de actividades de **alta intensidad y bajo riesgo de contagio** en un espacio abierto (patio) es posible suspender el uso de la mascarilla. (el profesor debe evaluar este punto, de acuerdo a los ejercicios a realizar a los estudiantes).
- A contar del 14 de abril, si la clase de educación física se realiza al aire libre se puede prescindir del uso de mascarilla en las fases de medio y bajo impacto sanitario, siempre que se cumpla con las condiciones establecidas en el Plan “Seguimos cuidándonos. Paso a paso” y que la distancia entre las personas sea mayor a un metro.
- Durante la realización de actividades de intensidad baja y moderada en un espacio cerrado, el uso de mascarilla se mantiene.
- Se determinarán grupos de trabajo específico para el uso de materiales.



SEGURIDAD ESCOLAR 2022



- Cada estudiante deberá contar con su botella de agua marcada con su nombre. (no se puede compartir la botella con otros estudiantes).
- Al ingresar al patio, el estudiante deberá hacer uso de alcohol gel.
- Los materiales utilizados serán sanitizados al finalizar la clase.
- El lugar utilizado para la clase (patio) se sanitizará al término de la jornada escolar.
- Después de cada clase el estudiante deberá hacer cambio de mascarilla.
- Se recomienda el uso de toallas húmedas para la higiene personal.
- Se sugiere que cada estudiante tenga un kit con mascarillas y alcohol gel.

DEPARTAMEMNTO DE SEGURIDAD ESCOLAR

GRIMANESSA MIRANDA BARRALES

ANGELA BRAVO VIELMA

